

Negociación Convenio Estatal de Perfumería y Afines

COMUNICADO 5

En la reunión que hemos mantenido hoy 25 de marzo, hemos repasado los puntos de la plataforma negociadora ya tratados anteriormente, para concretar las posturas tanto de las propuestas sindicales como patronales que ya enunciamos en comunicados anteriores.

Por otra parte, hemos explicado los puntos que nos quedaron pendientes tales como:

- Absentismo
- Seguridad y salud
- Formación
- Igualdad
- Derechos sindicales

Hay puntos que tienen respuestas concluyentes tales como que la representación patronal no acepta eliminar la flexibilidad en sábados al turno de noche y por nuestra parte por ejemplo **el no rotundo a aumentar la jornada anual, así como un no rotundo al aumento de la flexibilidad.**

En otros puntos hay acercamientos tales como la vigencia, períodos de prueba, creación de una bolsa de horas, compensación de horas extras, licencias para asistir a exámenes cuando se está en turno de noche y alguno más; todo ello pendiente de acordar un redactado.

En formación analizarán el redactado que hemos entregado y en temas de igualdad, reducción de jornada, licencia por nacimiento de hijo/a, quedan pendientes de la tramitación de los Reales Decretos que pueden influir en estos puntos.

Hasta la próxima reunión vamos a trabajar con redactados concretos sobre los diversos temas para poder ir cerrando puntos.

En esa reunión trataremos el incremento salarial.